

ISSN: 1577-0079 / e-ISSN: 3045-7882

el análisis del diálogo con Hegel, permiten a la autora superar el ámbito del diálogo explícito para, sin perderlo nunca de vista, transitar por lo no expresado en él, pero que permite completarlo. Como si la autora emplease el instrumental metodológico de Ortega para introducirse en su filosofía: aquel “leer pensativo”, aquella teoría orteguiana que exigía completar la obra

“completando su lectura”, se aplica aquí a la lectura, ya de por sí muy especial, que el propio Ortega hace de Hegel. Ortega permite tal forma de acceso, en efecto, pero es Clementina Cantillo, de un modo riguroso y no por ello menos sugerente, la que utiliza las posibilidades que ofrece todo juego de deficiencias y exuberancias.

ORTEGA EN PERSPECTIVA MEXICANA

MORENO ROMO, Juan Carlos (coord.): *Ortega pensador*. México D.F.: Fontamara, 2016, 293 p.

ANTOLÍN SÁNCHEZ CUERVO
ORCID: 0000-0002-0371-0679

*O*rtega pensador es un libro más sobre Ortega y al mismo tiempo un libro diferente que reúne catorce trabajos, la mayoría de los cuales están firmados por autores mexicanos. La influencia de Ortega en México es bien temprana y se remonta, como poco, a los tiempos de Samuel Ramos, renovándose posteriormente y sobre todo, con la presencia durante tres décadas ininterrumpidas del que seguramente fuera su principal discípulo en el contexto de la Escuela de Madrid y uno de los grandes filósofos del exilio republicano del 39: José Gaos, cuya obra llevará siempre la impronta de su antiguo maestro, sin perjuicio de su distanciamiento crítico respecto del

mismo ni de la originalidad con la que desarrollará sus propias ideas. Diversos trabajos –entre otros la reciente edición de los escritos de Gaos sobre Ortega realizada por José Lasaga– han mostrado esta proyección de Ortega en México, que discípulos del propio Gaos como Leopoldo Zea y Fernando Salmerón no dejaron de alimentar, aun desde perspectivas bien distintas.

La proyección de Ortega en México y en Iberoamérica en general es en definitiva amplia, diversa y duradera, tal y como mostraron en su día los trabajos de Tzvi Medin, entre otros. Sin embargo, no es precisamente habitual en México la publicación de monográficos sobre la obra de Ortega, quizás desplazada, como sería lógico –hasta cierto punto al menos– por la de Gaos en lo que a influencia y a interés entre los estudiosos de la filosofía mexicana se refiere; interés, por cierto, que en México también se ha ido extendiendo, de un

Cómo citar este artículo:

Sánchez Cuervo, A. (2017). Ortega en perspectiva mexicana. Reseña de “Ortega pensador”. *Revista de Estudios Orteguianos*, (34), 235-239.

<https://doi.org/10.63487/reo.304>

tiempo a esta parte, a otro nombre asimismo ligado en su juventud a la Escuela de Madrid como el de María Zambrano. A este posible desdibujoamiento de Ortega en contextos como el mexicano también habría contribuido, seguramente, su propio distanciamiento respecto del exilio republicano –Gaos incluido– y de figuras intelectuales emblemáticas como Alfonso Reyes.

Ortega pensador nos proporciona por tanto una referencia sobre los estudios orteguianos en México. El coordinador (además de coautor) de este volumen, Juan Carlos Moreno Romo, es profesor e investigador de la Universidad Autónoma de Querétaro, mientras que Adriana Rodríguez Barraza, Eduardo González di Pierro, Guillermina Alonso Dacal, Juan Carlos Orejudo Pedrosa, Juan Carlos Malda Barrera, Luis Felipe Jiménez Jiménez, Mauricio Beuchot, Ricardo Sánchez García y Rosario Herrera Guido, colaboradores en el volumen, enseñan en diversas universidades mexicanas o están vinculados a ellas. A estos nombres hay que añadir los de Agustín Moreno Fernández, Ignacio Vento Villate, José Lasaga Medina y María Luisa Maillard, arrojando como resultado un recorrido panorámico por la obra y la trayectoria intelectual de Ortega, a lo largo del cual se visitan algunos lugares comunes –e inexcusables– y se exploran otros menos frecuentes e incluso algo recónditos. Se trata por tanto de un volumen destinado a un público de amplio perfil, cuya lectura puede resultar muy recomendable para introducirse en los laberintos del pensamiento orteguiano,

pero también para abordar ámbitos y problemas específicos del mismo.

Ortega pensador se inicia así con “Líneas directrices del filosofar de Ortega y Gasset” (Beuchot, pp. 11-22), un capítulo escrito en tono didáctico y a manera de introducción, en el que se ofrece una visión general del pensamiento orteguiano, a propósito sobre todo de su vocación mediadora y analógica, así como de un perspectivismo que integra intelecto y afecto, razón y vida, racionalismo y relativismo. ¿Una visión excesivamente “apolínea” o comedida de Ortega? En todo caso una base y un punto de partida estable para la panorámica que trazarán a continuación los siguientes capítulos, cuyos contenidos cabría resumir y ordenar en torno a ciertos núcleos temáticos.

El primero de ellos bien podría ser el perfil de Ortega como fenomenólogo y estudioso de obras de referencia de su tiempo –que en no pocos aspectos es también el nuestro–, por las que se deja influir y con las que dialoga críticamente. Se revisa entonces la presencia de Husserl y de Heidegger en sus lecciones de metafísica de 1932-33 o en su conferencia sobre Europa pronunciada en Berlín en 1949, vertientes teórica y práctica de una misma constante. “Metafísica y razón vital en Ortega y Gasset” (Sánchez García, pp. 23-48) y, más adelante, “Ortega, intérprete de Husserl. La idea de Europa como enlace fenomenológico” (González di Pierro, pp. 201-214) recorren, respectivamente, la preocupación de Ortega por captar y describir la experiencia vital en su *factum* originario y en su radicalidad previa a cualquier constructo, orientación o velo

conceptual; y por calibrar las posibilidades de Europa como proyecto supranacional, entendido como una respuesta a la barbarie reciente y aún candente (tanto, incluso, que pasarán unos cuantos años antes de que la inteligencia europea sea capaz de elaborarla), mucho más que como realización de una supuesta vocación esencial. Lo primero nos remite al mundo de los existenciarios heideggerianos y a una suerte de destrucción fenomenológica que nos hace presente a un Ortega inconformista y quizás no muy habitual, que "des-piensa", cuestiona y de alguna manera deconstruye. Lo segundo nos remite a la lectura orteguiana de un texto fundamental como *La crisis de las ciencias europeas*.

"La religión según Ortega" (Moreno, pp. 49-86) repara en una temática difusa y fragmentada en el caso de Ortega, que oscila entre la crítica obvia del catolicismo institucional y sus vínculos con el tópico del atraso español (si España es el problema, igual o más lo será su catolicismo castizo), y una visión antropológica que reconoce lo religioso en el "henchimiento de la vitalidad" y en la expresión de aquello que escapa a la legibilidad científica. ¿Una religión por tanto inmanente o mundana? ¿Una experiencia sin límites preestablecidos, a la medida de la exigencia vital de cada cual?

El pensamiento estético de Ortega es otra de las referencias del presente volumen, tratado además con cierta abundancia. "Ortega y la circunstancia" (Maillard, pp. 87-104) traza un paralelismo esclarecedor entre dicho pensamiento, desde *La deshumanización del arte* hasta algunas reflexiones en torno a la

novela en la que ésta se presenta como un medio privilegiado para captar y expresar verdades, y la propia evolución de la razón vital hacia una razón histórica. "La salvación de la vida: Ortega, Zambrano y Galdós" (Rodríguez Barraza, pp. 105-120), profundiza en esta razón histórico-narrativa apurando su significación hermenéutica y llevándola más allá de sí misma, hacia el ámbito racio-poético de Zambrano y su redescubridor diálogo con Galdós. "Ortega y el Quijote: una meditación sobre la condición moderna" (Orejudo, pp. 121-138), se centra, en fin, en un referente ineludible en cualquier estudio sobre Ortega como su visión del realismo cervantino recogida en las *Meditaciones del Quijote*.

Tampoco podían faltar las referencias a *La rebelión de las masas*, las cuales dan pie a dos ensayos dedicados a la visión orteguiana del liberalismo y de la política en general. "José Ortega y Gasset: individuo, sociedad y política" (Alonso, pp. 139-148) y "Ortega y Gasset: la rebelión de las masas como filosofía de la cultura" (Herrera, pp. 237-256), recorren la doble cara de esta controvertida moneda. Por una parte, la crítica de la reducción de la democracia a un mero mecanismo de legitimación y legalización de los poderes fácticos y de apropiación y manipulación de la opinión pública (dicho de otra manera o desde otra estrategia argumentativa, la crítica del hombre-masa o del burgués decadente que vive instalado en una minoría de edad permanente). Por otro, un elitismo característico y lo que, no sin razones, suele achacársele: alergia a la proyección y

prolongación democratizadora del liberalismo (en la línea, por ejemplo, de la tradición krauso-institucionista), que, en el caso de Ortega, es reemplazada por una orientación conservadora. Pienso que “Ortega: su idea de nación” (Lasaga, pp. 173-200), plantea, aun de manera implícita, una posible superación de las contradicciones derivadas de este liberalismo bifronte, reacio tanto al falseamiento como a la apertura de una razón democrática. A propósito de otros textos de referencia como *Vieja y nueva política*, *España invertebrada* o *La redención de las provincias*, se explora y se calibra el alcance del concepto orteguiano de nacionalización, entendido como el despliegue de un relato integrador y la construcción de una identidad colectiva a la altura de Europa y de sus diversos modelos de civismo –no para imitarlos sino para operar una cierta síntesis creativa de los mismos– y muy por encima de cualquier nacionalismo castizo. Pero todo ello pasa por la puesta en juego de ciertas virtudes políticas, entre las cuales cabría incluir a la fraternidad o el amor. En el capítulo inmediatamente anterior y uno de los más originales del libro, “*Aphrodita pandemos. Por una filosofía de la fraternidad vista desde Ortega y Gasset*” (Jiménez Jiménez, pp. 149-172), se adelanta la necesidad de alteridad en toda construcción o narración política y civilizadora según Ortega –frente al tópico de su tendencia solipsista–, al tiempo que se trazan aproximaciones a su psicología a propósito del origen anímico de los valores.

Otras dos cuestiones completarían, a mi modo de ver, la panorámica des-

plegada en el presente libro. “La pregunta por la técnica: una escaramuza del pensamiento orteguiano” (Vento, pp. 215-236), se detiene en otro texto imprescindible de Ortega como *Meditación de la técnica*, cuyo análisis nos obliga a sobrepassar –sin negarlo– el lugar común del humanismo, en dirección hacia una antropología filosófica a la altura de su tiempo. La capacidad del ser humano para emanciparse de la naturaleza e intervenir en ella de manera racional (¿no violenta?), adaptándola a las necesidades, siempre dinámicas, de su circunstancia, forma parte de su misma condición. Finalmente, los dos últimos capítulos plantean, con un tono personal e incluso autobiográfico, sendas reflexiones sobre el saber, la academia y la universidad. A propósito de Ortega –unas veces texto, otras pretexto–, “En torno a la «misión de la universidad»” (Malda, pp. 257-264) y “Sobre ese fardo que es, de suyo, la condición de estudiante” (Moreno Romo, pp. 265-288), reivindican la necesidad de un saber crítico y creativo, vocacional y reflexivo, a contrapelo de la Universidad global actual, lastrada por el pragmatismo instrumental, el molde empresarial, la nueva barbarie de la especialización o el desprecio de las vocaciones, entre otras derivas.

Aun a pesar de las consabidas tendencias hegemónicas en la academia global, no deja de ser significativo el interés (mayor o menor, generoso o escueto) que en México puede apreciarse en torno a la obra de dos discípulos tan relevantes de Ortega como José Gaos y María Zambrano. Si del primero está a punto de culminarse nada menos que

el proyecto de *Obras completas* iniciado hace décadas con el patrocinio de la UNAM, de la segunda hay cada vez más estudios y publicaciones con el sello, asimismo, de editoriales o universidades mexicanas. No cabe duda de que el interés, en México y en el resto del mundo, por estos dos autores, siempre será una excelente noticia. Pero también lo es que proliferen los estudios sobre Ortega. No sería del todo coherente recuperar el pensamiento de Gaos y de Zambrano sin hacer lo propio con el de quien fuera maestro de ambos, aunque sea para someterlo a crítica o para distinguir la heterodoxia de sus discípulos. Es por tanto de agradecer esta iniciativa de Juan Carlos Moreno Romo por impulsar el conocimiento y el análisis crítico de la obra de Ortega, y en definitiva del pensamiento de lengua española.

ORTEGA COMO FENOMENÓLOGO*

SÁNCHEZ MUÑOZ, Rubén y GARCÍA PÉREZ, Sandra (coords.): *Meditaciones sobre la filosofía de Ortega*. México D.F.: Editorial Torres Asociados / Universidad Veracruzana, 2016, 153 p.

ÁNGEL PÉREZ MARTÍNEZ
ORCID: 0000-0002-0584-3440

Ha llegado a nuestra mesa un libro coordinado por Rubén Sánchez y Sandra García donde colaboran orteguianos de reconocido prestigio. Este texto está publicado en México, en el Distrito Federal, por la Universidad Veracruzana y la Editorial Torres Asociados. Conforman el texto seis capítulos que desarrollan distintos aspectos de los vínculos entre

la fenomenología y Ortega. Son *Meditaciones sobre las Meditaciones del Quijote* en perspectiva husserliana. Dicen los editores en el prólogo: “los ensayos de esta obra, y los autores mismos, estamos unidos por una idea directriz que unifica la obra en su conjunto. Compartimos la idea de que la filosofía de Ortega es afín a la fenomenología” (p. 7). Uno de los objetivos de este trabajo es –entonces– la recuperación de un primer Ortega, cuya fenomenología tácita se analiza y describe desde la lectura de las *Meditaciones*.

El artículo del profesor San Martín “Para una reforma de la filosofía” muestra la aproximación orteguiana a la fenomenología. Con el gran conocimiento del autor, se presenta esta escuela en el marco filosófico e histórico adecuado, insertando la fenomenología en la discusión filosófica anterior. En su trabajo, San Martín dilucida los nodos fenomenológicos del corpus orteguiano en el discurso del IV Congreso de la Asociación para el Progreso de las Ciencias y

* Este trabajo se integra en los resultados del Proyecto de Investigación FFI2016-76891-C2-1-P, financiado por la Agencia Estatal de Investigación (AEI) del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea.

Cómo citar este artículo:

Pérez Martínez, A. (2017). Ortega como fenomenólogo. Reseña de “Meditaciones sobre la filosofía de Ortega”. *Revista de Estudios Orteguianos*, (34), 239-241.
<https://doi.org/10.63487/reo.305>